



El Instituto Cervantes amplía hasta 2020 sus colaboraciones con la Usal

Su director Víctor García de la Concha, que ha agotado su mandato y permanece en funciones desde enero, garantiza la continuidad del acuerdo suscrito en 1996

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, y el director en funciones del Instituto Cervantes,

Víctor García de la Concha, han suscrito un convenio de colaboración que garantiza la continuidad de la colaboración académica entre ambas instituciones hasta el año 2020.

El acuerdo rubricado entre Ruipérez y García de la Concha sirve, en realidad, para actualizar el convenio marco que firmaron ambas instituciones hace ya 20 años, concretamente el 29 de enero de 1996.

Los contenidos y las cláusulas del nuevo convenio fueron publicados ayer en las páginas del Boletín Oficial del Estado. El convenio tiene un

carácter marco y las acciones conjuntas que ambas instituciones lleven a cabo en los próximos años se desarrollarán con convenios específicos o adendas, que se irán incorporando al nuevo documento de forma progresiva.

En las cláusulas del acuerdo no se contempla la aportación de recursos financieros. No obstante, se especifica expresamente que, en el caso en que para la realización de alguna de las actividades derivadas del mismo fue-

ra necesaria la aportación de recursos económicos, estos quedarán supeditados a las disponibilidades presupuestarias de cada una de las partes para cada ejercicio.

El área de Cursos Internacionales de la Usal vuelve a contar con un especial peso en esta nueva etapa de las relaciones académicas salmantinas con el Instituto Cervantes, dado que este departamento asumirá las competencias de seguimiento del acuerdo en nombre de la Usal,



Víctor García de la Concha

mientras que un director académico representará al Instituto Cervantes.

La rúbrica del acuerdo adquiere un especial significado, dado que García de la Concha, que ha consagrado la mayor parte de su vida académica a la docencia y la investigación en el Estudio salmantino, garantiza la continuidad de esta línea de colaboración durante los próximos cuatro años. Y lo hace antes de que se produzca el nombramiento del futuro director del Instituto Cervantes por parte del nuevo Gobierno. No en vano, García de la Concha agotó su mandato el pasado mes de enero —fue designado director del Instituto Cervantes en enero de 2012— y desde entonces viene desempeñando el cargo en funciones, debido a la parálisis institucional que atravesó España durante cerca de un año por la imposibilidad que había para formar un nuevo Ejecutivo.